



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Realizar un reconocimiento post mortem a la memoria del Dr. Alberto Cassano distinguido científico santafesino y docente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) que se destacó por haber sido fundador del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC).

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción "Diploma de Honor" a sus familiares.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Dr. Alberto Cassano, fue reconocido a nivel nacional e internacional por su amplia trayectoria como científico y docente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), se destacó por haber sido fundador del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), del cual se desprendieron los actuales INGAR, IMAL, IFIS y CIMEC. También fue director del CERIDE, actual Centro Científico Tecnológico Santa Fe, y presidente del Parque Tecnológico.

Su ingreso al CONICET como investigador fue en el año 1976, alcanzando la categoría de Investigador Superior a los 41 años y, en el año 2007, de Investigador Superior Emérito.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se especializó en el análisis y diseño de reactores químicos, en especial los reactores activados por radiación ultravioleta o fotorreactores. Sus líneas de investigación estuvieron orientadas al estudio de nuevos procesos de tratamiento de aguas y aire contaminados.

Con una destacada labor en investigación y en la gestión, es considerado uno de los precursores de la Ciencia y Tecnología en Santa Fe, ya que cuando se habla de la historia del CONICET y de la UNL necesariamente hay que citar su nombre, como impulsor de disciplinas dentro de la ciencia y como maestro y formador de reconocidos investigadores.

En el INTEC fue Director General del Proyecto Planta Experimental de Agua Pesada por contrato con la Comisión Nacional de Energía Atómica, y promotor del Grupo de Física de los Materiales y del actual Instituto de Matemática Aplicada del Litoral (IMAL) y del Centro Internacional de Métodos Computacionales en Ingeniería (CIMEC).

Tuvo una amplia y reconocida trayectoria, habiendo recibido galardones tales como el Consagración Nacional en Ciencias Aplicadas; el Alexander von Humboldt a la Excelencia Académica; Premio Internacional de la American Association of Environmental Science and Engineering Professors; Premio Dr. Gustavo Fester, de la Academia Nacional de Ciencias Exactas y Naturales; Premio Konex Ingeniería Industrial, Química y Ambiental; y Premio Bernardo Houssay a la Trayectoria Científica y Tecnológica. Además, fue Profesor Consulto de la UNL y en 2010 fue declarado Ciudadano Ilustre por el Consejo Municipal de la ciudad de Santa Fe.

Este destacado científico desarrolló principalmente su carrera docente en la UNL, en la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y en la FICH. Su papel fue decisivo en la creación de la carrera Ingeniería Ambiental, compartida con el INTEC y la FIQ, así como la mención Ambiental del Doctorado en Ingeniería compartido con el INTEC.

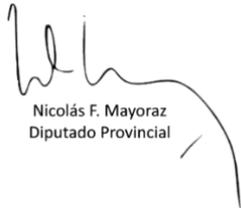
Falleció en el año 2014 a la edad de 79 como investigador jubilado del CONICET¹.

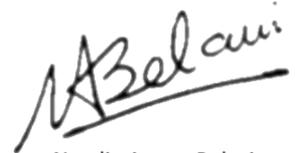
¹ Cf. <https://www.conicet.gov.ar/fallecio-el-dr-alberto-cassano/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial